

**INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS ACUMULADO
RECURSOS FEDERALES DEL CINCO AL MILLAR
PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

INGRESOS TOTAL		\$ 19,314,001.58
Ingresos recaudados y enterados por el OHE	4,123,990.16	
Saldo del ejercicio anterior	7,759,832.35	
Importe estimado anual (2)	6,000,000.00	
Rendimientos	413,589.84	
Otros conceptos (1)	1,016,589.23	
Ingresos por redondeo	-	
EGRESOS TOTAL		\$ 4,167,765.42
5.1 Actividades de promoción de Contraloría Social	11,915.21	
5.2 Aportación a la Comisión	130,000.00	
5.3 Arrendamiento de estacionamientos y encierros de vehículos	9,917.00	
5.4 Arrendamiento de Bienes Inmuebles	-	
5.5 Becas para prestadores de servicio social	54,400.00	
5.6 Bienes informáticos	-	
5.7 Combustibles lubricantes y aditivos para vehículos terrestres	70,799.44	
5.8 Equipo audio visual	-	
5.9 Equipos especializados	-	
5.10 Honorarios	2,807,693.25	
5.11 Impuestos y derechos	755.00	
5.12 Licencias	-	
5.13 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	9,307.09	
5.14 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres	86,949.22	
5.15 Materiales, útiles de oficina y para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.	138,612.16	
5.16 Mobiliario	-	
5.17 Paquetería y mensajería	50,265.71	
5.18 Pasajes nacionales	274,877.40	
5.19 Seguros de vehículos	176,473.23	
5.20 Servicios de arrendamiento de bienes muebles	-	
5.21 Servicios de auditoría externa	-	
5.22 Servicio de Transmisión de señales analógicas y digitales	-	
5.23 Servicios de peritaje y estudios relacionados con obras públicas	-	
5.24 Servicio de radiolocalización	-	
5.25 Servicio para capacitación	-	
5.26 Trámite de notificaciones derivadas de auditorías y procedimientos de responsabilidad	-	
5.27 Vehículos y equipo de transporte terrestre	3,700.00	
5.28 Viáticos nacionales	342,100.71	
Resultado (3)		\$ 15,139,927.32

Notas aclaratorias:

- (1) Los ingresos captados directamente de los municipios. Ingreso el día 28 de Mayo por un importe de \$ 48,274.73 depositado erróneamente por el CECYTECH en cuenta concentradora de recurso 5 al millar, siendo dicho recurso correspondiente a Recurso de 1-2 al Millar.
- (2) Cantidad presupuestada por el Organismo Hacendario Estatal (Dato Informativo).
- (3) Al Resultado se le adiciona devolución de viáticos no comprobado y se le disminuye transferencia por un importe de \$ 48,274.73 que se realizó el día 6 de Junio del 2018 a la cuenta concentradora del Recurso de 1-2 al Millar. Dicho importe fue depositado erróneamente el día 28 de Mayo por el CECYTECH en cuenta concentradora de recurso 5 al millar.


 MTRA. ROCÍO STEFANY OLMOS LOYA
 SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA


 MTRA. JAZMÍN YADIRA ALANÍS REZA
 COORDINADORA TÉCNICA